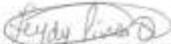


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DHANISTHA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en AV. CARLOS JULIO AROSEMENA SN EDIF. MAQSUM CIA.LTDA., tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "DHANISTHA S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas PINOS QUILA LEYDY PRISCILA propietario de 799 acciones, y, DHANISTHA propietario de 1 acciones, todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General PINOS QUILA LEYDY PRISCILA y actúa de Secretario el Sr. XAVIER ESPINOZA JIMENEZ. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2016.** – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

  
PINOS QUILA LEYDY PRISCILA  
GERENTE GENERAL

  
XAVIER ESPINOZA JIMENEZ  
SECRETARIO